CURRÍCULO ESCOLAR

* **Término:** CURRÍCULO ESCOLAR
* **Área:** EDUCACIÓN INCLUSIVA
* **Definición:** Conjunto de objetivos, competencias básicas o capacidades, contenidos o conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada una de las enseñanzas reguladas por Ley, que determinan los procesos de enseñanza, aprendizaje, y adquisición de competencias en cada etapa educativa.  
    
  El alumnado con discapacidad visual presenta unas necesidades específicas derivadas del déficit visual, lo que hace necesario introducir medidas y ajustes en alguno o algunos de los elementos mencionados del currículo para dar respuesta a sus necesidades educativas especiales. Estos ajustes concretos son las adaptaciones curriculares, que pueden ser de acceso al currículo, significativas o no significativas. En esta área se interviene con el alumnado para realizar las adaptaciones precisas, de las mencionadas, teniendo en cuenta la competencia curricular en cada una de las diferentes materias.
* **Fecha de publicación:** 06/04/16